

## **El mercado paralelo y el Sicad II**

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Lunes 7 de abril de 2014

La decisión de ilegalizar el mercado paralelo de divisas en mayo de 2010, también conocido como el mercado de permuta, fue un grave error que generó severas consecuencias para la economía y para múltiples empresas que realizaban allí sus operaciones cambiarias, ya que a estas últimas les era muy difícil o imposible obtener dólares preferenciales y les quedó vedado el acceso a ese mercado. Después de un período de relativa estabilidad del tipo de cambio paralelo debido a la reducción forzada de demanda de dólares libres que ello causó, era inevitable que la cotización comenzara a subir, como de hecho sucedió a partir de mediados de 2012 hasta alcanzar niveles insólitos a comienzos de 2014, cuando llegó a estar por encima de los 80 bolívares por dólar. Esto contribuyó a agravar las presiones inflacionarias, ya que los precios tendían a establecerse cada vez más en base a los costos esperados de reposición, los cuales estaban muy influidos por esa tasa.

Transcurridos 4 años, finalmente el gobierno aceptó que carecía de asidero aquella posición banal de que el tipo de cambio paralelo no tenía relevancia alguna para la economía, siendo de imperiosa necesidad implementar una serie de acciones tendentes a corregir la descomunal distorsión cambiaria. Por ello puede decirse que la decisión de crear el Sicad II está bien orientada, pues ese mecanismo busca destrabar en parte el entuerto cambiario existente, siendo éste promovido por los voceros gubernamentales como la vía para eliminar el mercado negro de divisas y crear un mercado libre, adonde puedan acudir lícitamente todos los agentes económicos privados para adquirir o vender divisas sin limitaciones y a un precio mucho más racional. Pero, ¿qué efectos tendrá esa decisión?

Este sistema podrá generar algunos beneficios. Uno de ellos es la reducción del déficit del sector público, ya que al Pdvsa poder vender parte de sus dólares al tipo de cambio de Sicad II recibirá muchos más bolívares que antes, reduciendo notablemente las necesidades de acudir al BCV en busca de financiamiento; esto, a su vez, podría traducirse en una importante reducción de la creación de dinero inorgánico por parte del instituto emisor, y en un factor moderador de la expansión monetaria. Adicionalmente, los exportadores privados se verán beneficiados al poder disponer del 60% de sus divisas, pudiendo vender éstas en el Sicad II y el resto al BCV, pero al tipo de cambio existente en este nuevo mercado. Entre los efectos adversos podemos mencionar el inflacionario, ya que la devaluación implícita en el nuevo tipo de cambio se reflejará en los precios, particularmente de aquellos productos que antes podían producirse o importarse con dólares subsidiados y que ahora dependerán del Sicad II, efecto inflacionario que podría ser parcialmente mitigado por la moderación de la expansión monetaria ya

mencionada. También tendrá un efecto recesivo, ya que los compradores de dólares de Pdvsa, BCV y otros organismos públicos autorizados ahora los pagarán más caros, produciéndose una transferencia de recursos del sector privado al público, equivalente a un nuevo impuesto con consecuencias recesivas. Ese es el impuesto que décadas atrás identificamos como el “impuesto cambiario”.

Por último, el anuncio oficial de que el Sicad II abatirá el mercado paralelo aún no se ha cumplido. Si bien el tipo de cambio libre bajó notablemente, al punto de que el primer día de operación del Sicad II se ubicó en niveles inferiores a los 57 bolívares por dólar, éste volvió a repuntar en los días subsiguientes. La percepción de que el nuevo sistema tiene una serie de restricciones y de incógnitas que están aún por clarificarse, explican por qué el mercado negro sigue funcionando. Su total eliminación y sustitución por el Sicad II se logrará cuando este último se transforme en un mercado realmente libre, lícito y transparente.

Nota: Este artículo no apareció en la versión impresa del diario por la escasez de papel que padecía debido a la imposibilidad de adquirir dólares para su importación.